



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXV/CEAGV/03

ACTA

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día **24 de marzo de 2017**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables, en la Sala 21 ubicada en la planta alta de las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera, con domicilio en la Avenida Tecnológico y Teófilo Borunda número 4450 de la Colonia Partido Iglesias (Parque Central), efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión a Organizaciones de la Sociedad Civil relacionadas con el tema de Grupos Vulnerables en el Municipio de Juárez, en busca del diálogo y trabajo en conjunto.
- V.- Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencias, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera

PRESIDENTA

Diputada Laura Mónica Marín Franco

VOCAL

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declara que existe el Quórum para llevar a cabo la reunión, haciéndose constar la inasistencia de la Diputada Martha Rea y Pérez Secretaria de la Comisión, por ello con fundamento en lo previsto por el Artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, la Diputada Laura Mónica Marín Franco ocupó la Secretaría.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria Laura Mónica Marín Franco, sometiera a consideración de las integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, solicitó a la Diputada Secretaria Laura Mónica Marín Franco, preguntara a las integrantes de la Comisión si existía alguna observación respecto del contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo tal, se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta procedió a dar la bienvenida a integrantes de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil relacionadas con el tema de Grupos Vulnerables, además se les hizo entrega del Programa de Trabajo de la Comisión para trabajar de manera conjunta y unida para lograr mejores resultados en las labores propias de la Comisión y en beneficio de la sociedad juarense.

Al respecto cada Organización en voz de quien la representaba, hizo los comentarios o peticiones que consideraron pertinentes a las Diputadas Integrantes de la Comisión, entre los que destacaron los siguientes:

- Una mayor difusión sobre el tema de la donación de órganos;
- Mayores oportunidades de desarrollo a través de capacitación y educación a personas adultas mayores;
- Implementación de una mejor accesibilidad y movilidad urbana para personas con alguna discapacidad;
- Concientización sobre la inclusión en materia laboral para personas con discapacidad a través de la creación de talleres protegidos;
- Análisis de la legislación estatal en materia de salud en virtud de que no contempla las enfermedades mentales;
- Trabajo de capacitación a padres de familia sobre alimentación en las escuelas primarias;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

- Llevar a cabo un taller de paternidad responsable cuando se lleve a cabo el registro de nacimiento de un menor de edad con alguna discapacidad; y
- Insistir en la prohibición de la venta de comida chatarra en las instalaciones educativas públicas.

En ese orden de ideas, por parte de las diputadas integrantes de la Comisión se hizo el acuerdo de estrechar los vínculos de comunicación a través de la creación de un grupo de whatsapp para dar seguimiento a las peticiones de gestión, además el compromiso de llevar a cabo mas reuniones de la Comisión en esa Ciudad Fronteriza.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria preguntara a las Diputadas integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar y al no manifestar ninguno, se dio por concluida la reunión a las 10:22 horas.

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA
PRESIDENTA

DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO
SECRETARIA